

DECRETO ALCALDICIO Nº 37201

Quillón, 2 1 NOV 2014

VISTOS:

- EL Artículo Nº 64, del Reglamento interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón, que otorga permiso por defunción de Pariente Consanguíneo.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1.- Autorizase 02 días de permiso por defunción de Pariente Consanguíneo (hermano), de acuerdo al Artículo 64 del Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal, a la funcionaria Sra. **ISABEL FIGUEROA VALENZUELA**, Técnico Paramédico del Centro Comunitario de Salud Familiar El Casino de Quillón, por los días 19 y 20 de Noviembre del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VAREL SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

MINISTRADINES OR CID PEDREROS

WEST AND THE STORY OF THE

POR DE LEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).